

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARTON S. A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En Duran, a 13 de marzo de 2020, siendo las 11h10, en las instalaciones ubicadas en el kilómetro 3 de la vía Durán Boliche, cantón Eloy Alfaro - Durán, provincia del Guayas, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la Compañía **BARTON S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: JENNY MARIA VILLACRES ROMAN, propietario de 6668 acciones, debidamente representada por la señora Jenny Roman Romero de Villacres, en su calidad de Apoderada General; MARIA CRISTINA VILLACRES ROMAN, propietaria de 6668 acciones; y, LUIS DARIO VILLACRES ROMAN, propietario de 6664 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Jenny Román Romero de Villacres y como Secretario el señor Luis Darío Villacres Vélez, en sus calidades de Presidente y Gerente General. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.

La Presidente solicita al Secretario dé lectura al informe del Gerente General, leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe.

2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.

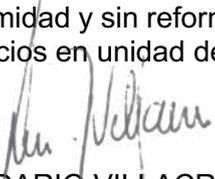
A pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.

3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se ha entregado un ejemplar detallado a cada uno de los presentes del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, los mismos que reflejan los siguientes valores: \$548,92 el 15% del PTU, \$3,659.45 la utilidad SRI, un impuesto a la renta de \$3,922.60, sin valor de anticipo de impuesto a la Renta y una reserva por \$3,827.11, que constan en anexo adjunto. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por

unanimidad y sin reformas, siendo las 12h10, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.


LUIS DARIO VILLACRES ROMAN
Accionista


MARIA CRISTINA VILLACRES ROMAN
Accionista


JENNY ROMAN DE VILLACRES
Presidente de la Junta; y, p.l.d.q.r.
de Jenny María Villacres Roman
Accionista de la compañía


LUIS DARIO VILLACRES VELEZ
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARTON S. A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En Duran, a 13 de marzo de 2020, siendo las 11h10, en las instalaciones ubicadas en el kilómetro 3 de la vía Durán Boliche, cantón Eloy Alfaro - Durán, provincia del Guayas, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la Compañía **BARTON S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: JENNY MARIA VILLACRES ROMAN, propietario de 6668 acciones, debidamente representada por la señora Jenny Roman Romero de Villacres, en su calidad de Apoderada General; MARIA CRISTINA VILLACRES ROMAN, propietaria de 6668 acciones; y, LUIS DARIO VILLACRES ROMAN, propietario de 6664 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Jenny Román Romero de Villacres y como Secretario el señor Luis Darío Villacres Vélez, en sus calidades de Presidente y Gerente General. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.

La Presidente solicita al Secretario dé lectura al informe del Gerente General, leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe.

2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.

A pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.

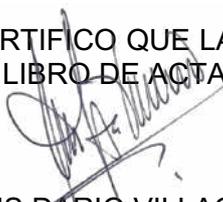
3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se ha entregado un ejemplar detallado a cada uno de los presentes del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, los mismos que reflejan los siguientes valores: \$548,92 el 15% del PTU, \$3,659.45 la utilidad SRI, un impuesto a la renta de \$3,922.60, sin valor de anticipo de impuesto a la Renta y una reserva por \$3,827.11, que constan en anexo adjunto. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 12h10, firmando para constancia y validez, todos

los socios en unidad de acto. f.- MARIA CRISTINA VILLACRES ROMAN, accionista; f.- LUIS DARIO VILLACRES ROMAN, accionista; f.- JENNY ROMAN ROMERO DE VILLACRES, Presidente de la Junta; y por los derechos que representa de la accionista JENNY MARIA VILLACRES ROMAN; f.- LUIS DARIO VILLACRES VELEZ, Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.



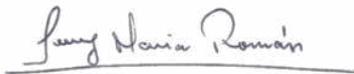
LUIS DARIO VILLACRES VELEZ
Secretario de la Junta

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BARTON S. A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	No. DEVOTOS
JENNY MARIA VILLACRES ROMAN	6668	6668
MARIA CRISTINA VILLACRES ROMAN	6668	6668
LUIS DARIO VILLACRES ROMAN	6664	6664

El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Duran, marzo 13 de 2020



JENNY ROMAN DE VILLACRES
Presidente de la Junta



LUIS DARIO VILLACRES VELEZ
Secretario de la Junta

ANEXO 1

Valor 15% Participación Trabajadores	\$ 548,92
Utilidad SRI	\$ 3.659,45
Impuesto a la renta	\$ 3.922,60
Anticipo Impuesto a la renta	\$ 0
Reserva	\$ 3.827,11